

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal
26º período de sesiones
Viena, 22 de mayo de 2017

**Intervención de la Embajadora Alicia Buenrostro Massieu,
Jefa de la Delegación de México**

Señor Presidente:

En nombre del Gobierno de México, permítame felicitarlo por su elección, y expresarle el pleno compromiso de mi delegación para que este período de sesiones cumpla de manera exitosa con todos sus objetivos. Hago extensivo este reconocimiento al resto de los miembros de la Mesa, y agradezco a la Secretaría la eficiente preparación de este encuentro.

En México, estamos convencidos de que la prevención es la mejor forma de alcanzar sociedades justas, pacíficas e inclusivas; mediante el diseño e instrumentación de políticas públicas encaminadas a la disminución de la violencia y la delincuencia. Es por ello que el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto reorientó su estrategia de prevención del delito y de la violencia, a partir de un enfoque de prevención social.

Por medio de la implementación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, mi país ha emprendido una serie de acciones que, sin descuidar el combate a la delincuencia, se enfocan en la reconstrucción y el fortalecimiento del tejido social, en la cohesión y el sentido de pertenencia común.

Esta estrategia de política pública integra los objetivos y estrategias nacionales en materia de prevención, focalizando sus esfuerzos en las zonas que concentran las poblaciones con mayor vulnerabilidad frente a la violencia y la delincuencia.

En línea con la Declaración de Doha, que puso de relieve la importancia de la participación ciudadana en la prevención del delito y la justicia penal, el Programa contempla una estrategia de vinculación y articulación de esfuerzos con la sociedad civil, y particularmente un acercamiento puntual y acciones dirigidas a niños y jóvenes.

Retoma además el compromiso que asumimos colectivamente en el 13º Congreso de Prevención del Delito, otorgando la mayor importancia a la educación de niños y jóvenes como herramienta fundamental para prevenir la delincuencia y la corrupción y promover una cultura de legalidad.

En este sentido, México ha buscado integrar las cuestiones de prevención del delito en todas las políticas y programas sociales y económicos, con miras a prevenir la deserción y el acoso escolar; promover la reactivación económica para fortalecer el núcleo familiar y brindar oportunidades de empleo y desarrollo en la legalidad a nuestros jóvenes; recuperar espacios públicos para la convivencia; así como prevenir y tratar adicciones.

En todos estos esfuerzos hemos fortalecido además, sinergias con el sector privado y con la sociedad civil, a través del fomento de actividades deportivas, culturales y talleres para formación de jóvenes líderes comunitarios que fomenten la paz y la cultura de la legalidad.

Señor Presidente:

Como parte de las reformas estructurales impulsadas por mi gobierno en materia de seguridad y justicia, el 18 de junio de 2016 entró en vigor la plena instrumentación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que privilegia la conciliación y los métodos alternativos de justicia sobre la imposición de penas privativas de la libertad, al tiempo que se fortalece la acción conjunta contra la delincuencia organizada.

Este sistema forma parte de una política de Estado en materia de seguridad y justicia, que integra un enfoque de planeación, prevención, protección de derechos humanos, coordinación, transformación institucional y evaluación. Y precisamente al hablar de evaluación, la disponibilidad de información y datos sólidos para orientar nuestras acciones cobran la mayor relevancia.

Mi gobierno ha logrado generar un modelo de índices e indicadores de gestión, desempeño y percepción por medio de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, la cual recaba información sobre la incidencia delictiva, las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización, así como sobre la percepción de la seguridad pública.

Reiteramos nuestro interés en trabajar con otros Estados, organismos regionales e internacionales, así como con todos los sectores sociales relevantes, en el desarrollo de herramientas para implementar y evaluar de mejor manera las políticas y programas de prevención del delito. Me complace por ello que, al igual que en años anteriores, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía se integre a la delegación de México que participa en este encuentro.

Señor Presidente,

Antes de concluir, permítame destacar dos temas prioritarios para mi país. El primero, es la importancia que México otorga a la incorporación de la perspectiva de género en los trabajos de esta Comisión. Es por ello que mi delegación ha presentado junto con Australia un proyecto de resolución que contribuya a reconocer el impacto diferenciado y las necesidades específicas de hombres y mujeres en el ámbito de la prevención del delito y la justicia penal. De igual manera, México participará junto con Indonesia, Corea, Turquía y Australia en un evento paralelo sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, como tan sólo ejemplo de la necesidad de adoptar medidas específicas en este ámbito.

En segunda instancia, hemos aprovechado este período de sesiones para destacar acciones para prevenir y combatir la trata, como el Sistema Nacional contra la Trata de Personas, una herramienta informática desarrollada con la asistencia de la ONUDD para el registro homologado, consulta y seguimiento de información sobre casos de trata de personas. De igual manera, en el marco de un evento paralelo organizado junto con el Gobierno del Reino Unido, estaremos presentando buenas prácticas desarrolladas por la Secretaría de Turismo para prevenir la trata en el sector turístico, particularmente entre niños, adolescentes y jóvenes.

Señor Presidente, damas y caballeros:

No existen vías más eficaces que la promoción de una cultura de paz y de legalidad, como herramientas indispensables en el fortalecimiento del Estado de derecho, para prevenir y combatir el delito. Cuento con el pleno compromiso del Gobierno de México para continuar promoviéndolas en el ámbito nacional, así como en éste y todos los foros multilaterales relevantes.

Muchas gracias.